



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa

Departamento de Relaciones Laborales

Por la presente, certifico que la Sr. DAMIAN NATALIO ARIEL CORTI, DNI N° 31.290.492, y CUIL N° 20-31.290.492-7, Legajo Personal N° 2510 se desempeña como Asesor Tutelar de Primera Instancia en la Unidad Especializada en Procesos Colectivos del Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....

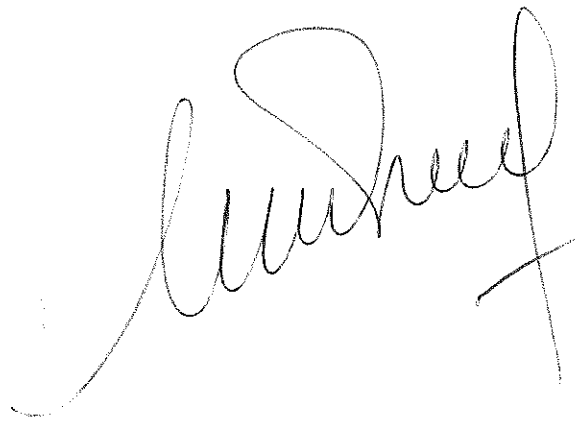
Ingresó a este Ministerio Público, mediante Resolución AGT N.º 150/LCABA/19, de fecha 27 de junio de 2019 es designado en el cargo de Asesor Tutelar de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, prestando juramento el 2 de septiembre del 2019; Por Resolución AGT N° 114/22, fue asignado como Asesor Tutelar Coordinador de la Unidad Especializada en Procesos Colectivos a partir del 30 de junio de 2022, por un plazo de 12 meses; Por Resolución AGT N° 2/23, fue designado para subrogar como Asesor Tutelar en la Asesoría Tutelar de Primera Instancia ante el Fuero Contencioso, Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N°2 por los días 1 al 3 de febrero de 2023; Por Resolución AGT N° 121/23, se le asignaron funciones como Asesor Tutelar de Primera Instancia siendo Coordinador de la Unidad Especializada en Procesos Colectivos, al término de 12 meses de conformidad con el artículo 2° de la Resolución AGT N° 110/2022; Por Resolución AGT N° 161/23, fue designado para prestar funciones en la Asesoría Tutelar de Primera Instancia ante el fuero Contencioso, Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N°2 por los días 7 al 25 de septiembre de 2023 y pertenece a Planta Permanente.....



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Observaciones: Se deja constancia que el Sr. DAMIAN NATALIO ARIEL CORTI, no tuvo ninguna sanción disciplinaria ni registra embargo y/o inhabilitaciones judiciales, según se desprende de su legajo personal.....

A solicitud del interesado, para ser presentado ante el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con motivos de la inscripción a un concurso de magistrados, se extiende esta constancia a los 25 días del mes de febrero de 2025.....



MABEL M. BERNARDO
OFICINA DE RELACIONES LABORALES
S.G.C.A.
AUTORIDAD CENTRAL TUTELAR